

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Aspectos jurídicos especiales: energías renovables, gestión del agua y regulación de residuos
Titulación	Máster Universitario en Derecho Ambiental por la Universidad Europea de Madrid.
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Luis Manuel Teira

2. PRESENTACIÓN

Entre los principales impactos de los residuos sobre el medio ambiente, el cambio climático y las basuras marinas son los principales focos de preocupación actual. Por lo que se refiere a la incidencia de los residuos en el cambio climático, estos suponen una fuente difusa de emisión de gases de efecto invernadero, principalmente debido al metano emitido en vertederos que contienen residuos biodegradables. Si bien su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero se mantiene en porcentajes en torno al cuatro por ciento, esta se puede reducir de forma significativa promoviendo, por ejemplo, políticas que eviten el depósito de residuos biodegradables en vertedero. Adicionalmente, la gestión sostenible de residuos ayuda a otros sectores económicos a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y de otros contaminantes atmosféricos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

CE1. Interpretar de manera crítica los instrumentos jurídicos y los principios nacionales y/o de la Unión Europea en materia de derecho ambiental, contribuyendo en la protección del medio ambiente.

CE 4. Desglosar e interpretar el régimen normativo, formulando una apropiada argumentación jurídica sobre cuestiones ambientales y urbanísticas, en especial el principio de desarrollo sostenible, la protección de la biodiversidad y la regulación de residuos.

CE 10. Valorar y originar soluciones innovadoras para la aplicación del marco normativo que rige las actividades ambientales aplicables a proyectos disruptivos de energías renovables y la gestión responsable de fuentes hídricas.

CE 12. Aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación en el contexto del derecho ambiental, interpretando los datos obtenidos para la formulación de conclusiones de la investigación.

Resultados de aprendizaje:

- 1.- Apreciar las interacciones de la ciencia jurídica con la energía y el desarrollo
- 2.- Evaluar los fundamentos jurídicos que impactan en la gestión de los recursos renovables y los recursos no renovables
- 3.- Determinar los criterios de protección jurídica del agua en atención a su naturaleza
- 4.- Identificar los elementos y las aplicaciones de la ingeniería del tratamiento del residuo
- 5.- Distinguir los fundamentos jurídicos de la gestión de los vertidos y de los residuos
- 6.- Analizar los criterios técnicos del reciclaje y sus implicaciones jurídicas

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CB7	1.- Apreciar las interacciones de la ciencia jurídica con la energía y el desarrollo 2.- Evaluar los fundamentos jurídicos que impactan en la gestión de los recursos renovables y los recursos no renovables
CT5, CT6, CT7	3.- Determinar los criterios de protección jurídica del agua en atención a su naturaleza 4.- Identificar los elementos y las aplicaciones de la ingeniería del tratamiento del residuo
CE1, CE4, CE10, CE11	5.- Distinguir los fundamentos jurídicos de la gestión de los vertidos y de los residuos 6.- Analizar los criterios técnicos del reciclaje y sus implicaciones jurídicas

4. CONTENIDOS

- 1.- Fundamentos técnicos y jurídicos de la Energía, el desarrollo y el medio ambiente
- 2.- El régimen jurídico de los recursos renovables y de los no renovables. Tecnología y limpieza
- 3.- Calidad del agua, contaminación y protección y defensa jurídica: Derecho de aguas
- 4.- Fundamentos técnicos de los vertidos y los residuos y la ingeniería de su tratamiento
- 5.- Régimen jurídico de los residuos y de los vertidos
- 6.- Alcance jurídico y técnico del reciclaje

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral

Método del caso

Aprendizaje cooperativo (foros virtuales)

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	12
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	18
Análisis de casos (modalidad a distancia)	10
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	4
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas semipresenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	60
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10
Caso/problema (modalidad a distancia)	20
Observación del desempeño en foros virtuales (modalidad a distancia)	5
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	5

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis y presentación de procedimiento evaluación de impacto ambiental	3 feb
Principales caracteres del dominio público hidráulico	13 feb
Presentación sobre la nueva ley de residuos y suelos contaminados	22 feb

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Lozano Cutanda, B. (coord.) (2020). *Memento práctico medio ambiente 2021-2022*. Madrid: Francis y Taylor.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Rosa Moreno, J. y Valencia Martín, G. (dirs.) (2021). *Derecho y energías renovables*. Cizur Menor: Aranzadi.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.